



52-9534-101

Ipiales, 11 de febrero del 2021

Doctora
Rosa Alcira Zambrano Guzman
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

ASUNTO: Contratación

Una vez realizado el proceso de selección, como lo establece la Circular No. 1-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020, emanada por la Dirección General en lo relacionado a la Contratación Prestación de Servicios Personales 2021, según Acta No 001 del Comité de Verificación, solicito se realice la contratación a las personas que relaciono a continuación como Instructores del Programa de Acciones Regulares.

Autorización No 278 del 10 de febrero de 2021.

ESPECIALIDAD: Área de bilingüismo, inglés y afines.

No	NOMBRE	CEDULA	TEL.
1	Elkin Enrique Vásquez Aponte	79.780.483	3004649032
2	Paula Andrea Castaño Bustos	30.404.712	3214292977
3	Claudia Marcela Oliveros Ávila	5.2928.824	3106950488

Cordialmente,


EDMUNDO BAYARDO ARTEAGA GRIJALBA
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de
Logística Internacional del SENA
Regional Nariño

Proyectó: Esperanza Hernández
Cargo: Apoyo Administrativo Subdirección

Regional Nariño
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Cra7 # 24A-48 Ipiales Nariño - PBX (57 1) 7733168
www.sena.edu.co
📍 📞 🌐 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05